

SUSCRIPCIÓN: Un mes, 1'25 ptas. en toda España.
Extranjero, 1'45 ptas.

Palma de Mallorca: Jueves 5 de Septiembre de 1912.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
S. Bartolomé, 32.—Teléfono n.º 6

Los presupuestos municipales

En cuantas ocasiones nos hemos ocupado de la actitud adoptada por el Ayuntamiento de esta capital en la preparación del presupuesto municipal para el próximo año 1913, la hemos aplaudida sin reserva alguna, porque creímos ver en ella la manifestación de una resolución firme de obrar, en la confección de los mismos, de común acuerdo con el vecindario, procedimiento el más adecuado para que éste se hallara bien dispuesto para soportar el sacrificio que inevitablemente se le ha de imponer para dotar la población de las condiciones que le faltan para poder ser comparada en desventaja con las demás de su misma categoría.

Al exponer lealmente a los vecinos la situación del municipio y solicitar su opinión sobre ciertos extremos relacionados con los presupuestos del año próximo, creímos que entraba la corporación por el buen camino, y nos apresuramos a darle por ello el parabién, considerando que era aquél el primer paso para llegar a una verdadera penetración de ideas, en esta importantísima cuestión, entre administradores y administrados; y al ver que muchas de las entidades y personas solicitadas, venciendo la natural tendencia dominante en este país a desentenderse de la cosa pública, respondían debidamente al llamamiento, concebimos la grata esperanza de que el Ayuntamiento, satisfecho y estimulado por el éxito de ese primer paso, persistiría en aquella loable actitud, y se esforzaría en guiarse por las indicaciones del vecindario teniendo en cuenta en cuanto fuese justo y posible; y sobre todo que daría a la discusión del presupuesto, dentro y fuera del consistorio, toda la amplitud necesaria para que la obra resultase producto de todos.

Si embargo esa esperanza, fundada al parecer en motivos tan sólidos, no se ha realizado. Empezó la Comisión de Hacienda, al formar el proyecto de presupuesto, por prescindir casi por completo de los informes emitidos por respetables corporaciones y personas, que, de buena voluntad, se prestaron a colaborar en esa obra patriótica; luego, al someter el proyecto a la aprobación del Ayuntamiento, se adoptó un procedimiento inusitado y que no deja la menor duda respecto de la absoluta rectificación del criterio en que se inspiró la corporación al requerir al vecindario para que le prestara su concurso.

La formación del presupuesto, es, a no dudarlo, uno de los trabajos más trascendentales de todo ayuntamiento en toda ocasión; y lo es mucho más en la presente para el de Palma; ya por la perturbación producida en su vida económica por la supresión del impuesto de consumos, ya por la necesidad, por todos reconocida, de buscar nuevas fuentes de ingreso para poder atender debidamente a las numerosas necesidades preteritorias e ineludibles absolutamente abandonadas o deficientemente cumplidas. Siendo así, no se explica el decidido empeño que se ha tenido en que se aprobara de prisa y corriendo, como vulgarmente se dice, un documento, que, por su excepcional importancia, reclama tiempo y calma para estudiarlo y discutirlo. Sin apremios que lo justifiquen, ni lo excusen siquiera, se ha forzado la máquina para que fuera aprobado en una sola sesión, sin que en ella se leyese siquiera el articulado a pesar de las muchas e importantes enmiendas que algunos concejales, en uso de su derecho y en cumplimiento de su deber, habían presentado. De dichas enmiendas, las menos y de menor importancia, fueron aprobadas, y las demás tomadas en consideración, para ser estudiadas e informadas oportunamente por la Comisión. Varios señores concejales, creyendo sin duda, como nosotros, que la única ocasión oportuna para hacerlo había de ser en sesión pública del Ayuntamiento en pleno, pidieron que el dictamen y las enmiendas quedaran ocho días sobre la mesa, para que la Corporación resolviera sobre la suerte de cada una de las enmiendas.

Esta proposición fué desechada, fundándose la negativa en que todo iría a la Junta de Asociados. Pasa esa teoría para casos extremos, como recurso supremo para legalizar la situación económica cuando la falta material de tiempo no permite otra cosa, pero en el caso presente en que no concurre tal circunstancia, bien puede ser apreciada como un verdadero atropello contra los derechos de las minorías y contra los del público; pues no hay que olvidar que por algo prescribe la Ley municipal que han de ser públicas las sesiones de los ayuntamientos.

Claro está que cualquiera de los vocales que componen la Junta municipal de asociados, sea concejal o mayor contribuyen-

te, puede impugnar el presupuesto y apoyar las enmiendas que tenga por conveniente; pero en el caso que nos ocupa no se sabrá como debiera saberse cual es el juicio que el Ayuntamiento ha formado de aquellas enmiendas desechadas, después de haberlas estudiado y discutido en sesión pública. Podrá la Comisión de Hacienda haberlas estudiado y juzgado, pero habrá sido a espaldas del Ayuntamiento y del público.

Para las damas

TRAJES DE MODA
A parte de los «deshabillés» ligeros que se plegan a cuerpo, de los vestidos de casa santuosos, todas las mujeres necesitan de un traje más o menos de abrigo, que se utilizan para las horas de lectura, de tocador, etc.
Es fácil variar el grado de elegancia de esta clase de vestidos.
El peinador en forma de kimono de tela de hilo o de muselina y bordado de plumetis, que ya se encuentran confeccionados en los grandes almacenes, es muy cómodo para hacerse el tocado y de muy fácil conservación.
Para leer en la cama o ir algo más abrigado cuando se está algo delicada, los vestidos de zanaña o de tranela de seda son muy cómodos.
Mientras que en esta época las mujeres habitualmente visten toaletas sencillas, el tiempo inseguro y el cielo gris dan a las grandes reuniones de los centros de moda un aspecto relativamente triste.
Las elegantes reservan para las noches todos los recursos de su imaginación, y el conjunto de toaletas en un salón de casino ofrece un espectáculo realmente de hadas.

Todos los tejidos aéreos o santuosos son puestas a contribución, y en todos los estilos se busca la majestad, la gracia y la flexibilidad.

La baronesa Rubia

«Si nosotros fuéramos alemanes...»

En el bosque de Teutoburgo, descrito por Tácito, unas horas rubias, capitaneadas por Hermann, príncipe de los cheruscos, vencieron un día a los soldados de Roma. «Si Hermann no hubiese ganado la batalla—dice Heine—, nosotros seríamos ahora romanos. En nuestra Patria reinarían actualmente la lengua y las costumbres de Marcus Tullius Massmannus. Los mártires de la libertad lucharían en el circo con los leones, las hienas y los chacales, en lugar de tener que entenderse con perros en la Prensa periódica. «Pero Hermann ha vencido—añade el poeta—. Nosotros seguimos siendo alemanes y hablamos alemán. El asno se llama asno y no asinus. Los zuaivos han continuado zuaivos...»
Si los zuaivos son zuaivos y el asno se llama asno. Con su mala intención proverbial, Heine pudo haber añadido que, muchas veces, el asno se llama también Herr chas. Alemania ha rechazado la invasión de Roma, y lejos de hablar latín, ya a hacer que en todo el mundo se hable alemán, Mister Tim Healy, miembro de la Cámara de los Comunes, se ocupaba días atrás de este peligro y, parodiando a Heine, decía:

—Mis hijos se llamarán von Healy.
Con este motivo, el Graphic publica unas caricaturas que se titulan «Si nosotros fuéramos alemanes». Una de ellas es la caricatura de Bernard Shaw. Si Bernard Shaw fuera alemán, no se llamaría Bernard Shaw, sino «El—intelectualmente—aislado—de—comedias—autor—y—tasador—de—obras—teatrales—maestro—Herr—Bernad—Shaw—von—Jaegershirt». Rudyard Kipling sería: «La—imperial—persona—figurando—entre—los—embajadores—grademente—patriótica—y—poética Herr Rudyard Kipling», y Mr. Asquith, en alemán, se llamaría «El—verdaderamente—alto—y—poderoso—primer—ministro—y—Gabinete—cabeza—Herr Aske-wit».

Y si nosotros, los españoles, fuéramos alemanes? Los guardias de Orden público llevarían un pincho en el casco, y en vez de llamarse guardias, se llamarían hombres protectores. Al asno le llamaríamos esset y a la comida spaisen. Esto se nos haría un poco duro, pero acabaríamos por acostumbrarnos a ello. A lo que no nos acostumbraríamos tan fácilmente es a decir spargel en vez de espárgano; marchiren en lugar de marchar; fritiren por trotar; coquieren por coquetear, etc. Los guantes serían «los zapatos de las manos». Para decir cosas, como el «sueño de una noche de verano», diríamos «veranonochesueño», todo de una vez. No diríamos veinticinco, sino «cinco-veinte», ni ochenta y tres, sino «tresochocientos». No diríamos «sin nada», sino «sin todo».

Si nosotros fuéramos alemanes, todos hablaríamos alemán. ¡Hasta los profesores de esta lengua y los ministros de Estado! Además, todos seríamos sabios. Echegaray sabría Ingeniería. Azcarate sabría Economía política. Los estudiantes españoles estudiarían. Los trabajadores trabajarían. La Jacometrezostrasse, La Valencienc-nalé, la Sonnetor y la Antón Martimplatz estarían limpias.

En las casas de huéspedes no se pondría cocido, sino salchichas con coles. La mujer y la hija del doctor Martínez serían, respectivamente, la señora doctor. Martínez y la señorita doctor Martínez. Los empleados se harían cortes en la cara. Los empleados de mil pesetas se vestirán de levita.
La taberna del Regatero sería un Bierplatz o palacio de cerveza, y yo, el abajo firmante, yo escribiría, unos artículos muy largos, muy pesados y muy eruditos; pero, como ustedes serían alemanes, ustedes los leerían y hasta los encontrarían amenos.

Julio Gamba.

Por telegrama Canales almuerza con generales El Residente de Marruecos

Madrid 31 (2'35 m.)
Durante esta tarde ha sido muy comentada la conferencia que ha celebrado el señor Canales durante el almuerzo con los generales Alfau, Echagüe y Marina.

Se supone que tratarán, principalmente relativo a nuestra política en Africa y sobre lo que procede hacer en Marruecos una vez que se firme el tratado con Francia.

Algún periódico dice que se trató acerca del nombramiento del Residente general en Marruecos, señalando como candidato probable al general Alfau. En este caso, iría a Africa a sustituir en el mando de las tropas españolas el general Marina, y al general Echagüe, en sustitución de éste, se le nombraría capitán general de Madrid.

El Sr. Echagüe ha marchado a Valencia a tomar nueva posesión del cargo de capitán general de aquella región.
El ministro de la Gobernación Sr. Barroso ha dicho que al Sr. Canales le han sorprendido los comentarios de la prensa a tratar sobre la comida que ha dado a los mencionados generales, atribuyendo en dicho acto se habló de una combinación militar.

El Sr. Barroso ha dicho que el Sr. Canales ha negado que se hablara de tal combinación.

FABRA.

Presentóse un día a D. Juan Nicasio Gallego un joven aficionado a la poesía, y le dijo:

—Señor don Juan, aquí traigo dos sonetos que he compuesto con objeto de dar los días a una señora.

—¿Hombre, bien!

—Quisiera, señor don Juan, que me hiciese usted el favor de leerlos y decirme cuál le parece el mejor, para entregárselo a la señora y romper el otro.

Don Juan Nicasio tomó uno de los dos sonetos, y después de leerlo detenidamente dijo con gran cachaza, devolviéndoselo:

—Amigo mío, entregue usted el otro!

DE LA HISTORIA DE MALLORCA

La parroquia de S. Nicolás

Es un hecho bien averiguado que san Nicolás es parroquia cuya fundación data desde el siglo XIV, y lo es también que estuvo en el local que ocupó la iglesia de san Nicolás vel, nombre que conservó de su primitiva institución.
El distrito de S. Nicolás perteneció a la parroquia de Santa Eulalia hasta que el Ilustre Sr. don Arnaldo obispo de Tortosa, coadjutor en lo espiritual y temporal del Ilmo. Sr. D. Ponce de Jardino, que lo era de esta isla, con decreto de 3 de las kalendas de octubre de 1302 lo erigió en parroquia, señalándole en dote una cuarta parte de los diezmos que percibía el cura de Santa Eulalia, supuesto que sus límites no se extendían fuera de los muros de la capital.

Aun no se había empezado la fábrica de San Nicolás cuando el señor rey don Jaime II de Mallorca con R. O. de 19 de julio de 1304 mandó a su procurador Real Bernardo de Podio Orfila y a otros jurados del reino Pedro de Cardona, Ramón Zacosta, Pedro de Santominato, Bernardo de Curbiur y Simón de Puigmalver, que señalasen terreno para edificar la iglesia y cimiterio con la capacidad necesaria. Esta gracia de S. M. era seguramente para la iglesia actual, pues la fundación de la parroquia se había hecho ya dos años antes en la de San Nicolás vel.

Cuando de ésta se trasladó a la que tenemos en el día sería a mediados del siglo XIV, pues en 24 de mayo de 1349 vemos que el Rvdo. Esteban Huch presbítero y rector de San Nicolás se transige con Simón V. Fuster maestro mayor de la fábrica de aquella iglesia y con Felipe de Caullent imaginero (escultor), sobre las diferencias que habían tenido acerca del saldo de cuentas del trabajo hecho por ambos en el «cabament de la nova gleya de mossen Sant Nicolau de la ciutat de Mallorca». Este precioso documento nos lo ha conservado el erudito don Francisco Ferrer y Cassa en sus excelentes manuscritos, que conserva en don Joaquín Jaquotot su sobrino. De su contenido se deduce que lo recibió Antonio Seva notario público de Mallorca, y además del rector Huch, del arquitecto Fuster y del escultor Caullent aparecen las firmas siguientes:

Venturabis Clotarius de Ripipallés presbyter ecclesie Sancti Nicolai, Antonius Fuster bertus miles, «rotus de Pax domedius de Mayorics, Onufrius Villafraserus civis, Jacobus Geraldus junior».

La iglesia de San Nicolás es nada conserva el carácter que le dieron sus arquitectos: su fábrica gótica ha sido empantada groseramente con el cañón de su bóveda que ha sustituido a la antigua ojiva: ya no se ven los caprichosos capiteles de la iglesia que se concluyó hacia el año 1349. Toda su fábrica es mala y poco sólida. Cuanto en ella se ha querido mejorar y reparar ha servido para desagradarla.

La puerta principal en que campea la estatua del santo obispo de Bari, su titular, otros siete candidatos a la corriente de los 2.000 voltios, que casi se puede asegurar la experimentarán, porque aquí eso de las aplicaciones y de los indultos es fruta muy escasa, sobre todo tratándose de extranjeros y negros.

(Continuará.)

Nota política Declaración de un ministro Sobre las mancomunidades

El Diario de Barcelona ha publicado en síntesis las manifestaciones que a su corresponsal especial en Madrid, A. M. F., ha hecho un ministro, a propósito de las declaraciones de Cambó.

«No se explica—dice el ministro—cómo un hombre de la aguda inteligencia y perspicacia política del Sr. Cambó, se ha dejado impresionar por las noticias relativas a fantásticas conjeturas, hasta el punto de romper el silencio, expresando su pensamiento con frases destempladas, cuando más necesarios son el recogimiento y la prudencia. En el momento actual, triste resulta confesar que el líder regionalista ha cometido un considerable error de táctica, perjudicando mucho la causa que defiende. El Gobierno presidido por Canales mantiene sus compromisos.

Ahora bien: si él, ni las Cortes, que para algo son soberanas, tolerarán imposiciones de ninguna clase, sobre todo si se habla de revolución para el caso de no satisfacer anhelos concretos dentro de plazos angustiosos.

Contando con que las Cámaras reunidas sustare del 12 al 15 de octubre, restan sólo cincuenta y siete días hábiles para celebrar sesión, y en tan breve espacio de tiempo se imponen al Gobierno tres obligaciones ineludibles: primera, legalizar la situación económica; segunda, dictar las medidas suficientes para asegurar alende el Estrecho la nueva posición que vamos a ocupar, y tercera, reformar con arreglo a lo que la práctica aconseja, la ley sustituyendo el impuesto de Consumos, antes de que los Municipios confeccionen el nuevo presupuesto».

Esta labor no se puede retrasar ni interrumpir por ninguna causa o pretexto, y sólo cuando toque a su término será ocasión de pensar en otras cosas; pues así lo demandan el interés de la Nación y la seriedad del Ministerio liberal.

El proyecto sobre mancomunidades será ley, los obstáculos que la malicia opone a su aprobación desaparecerán si todos proceden con la indispensable cordura y prescinden de apasionamientos circunstanciales, y quien olvida este principio, suele tropezar y caer con deplorable frecuencia.

No hay razón alguna que prescriba la absoluta necesidad de convertir en ley, el proyecto sobre mancomunidades «antes del 15 de noviembre próximo» resultando, además, depresivo para el Gobierno imponerle una fecha fija.

Insisto en que el proyecto será ley, y añado que lo mismo puede serlo en diciembre que en enero, coincidiendo con la aprobación del Presupuesto general y leyes complementarias, ó después de ellos.

EN LOS ESTADOS UNIDOS

Siete ejecuciones en un día

Nueva York 13. Como en nuestro país no se conoce casi nada de lo que sucede más allá de sus fronteras, y si se sabe algo, está mixtificado en su mayor parte por quienes interesadamente ocultan la verdad con ulteriores y en general no confesables fines, de fijo que son muy pocos los españoles que saben cómo las gastan los señores yanquis en materia de represión de delitos y aplicación de penas de muerte.

Para edificación de los que lo ignoran, copio a continuación un artículo de The New York Herald, de hoy, advirtiéndole que los crímenes por los que han sido ejecutados esos ocho hombres, fueron dos homicidios, con una circunstancia agravante, pero sin ninguna de las calificativas del asesinato, y un robo, por resultado del cual resultó homicidio, con las agravantes de despojado y abuso de superioridad.

Dice así el artículo:

«Siete ejecuciones en Sing-Sing, en una hora y diez y seis minutos.
Siete hombres pagaron su deuda de muerte en la prisión de Sing-Sing esta madrugada. Es el mayor número de ejecuciones que han tenido lugar en un solo día, desde la sustitución de la horca por la electricidad.

Cinco de los reos han sido ejecutados por un solo asesinato, cuyo crimen originó hace poco tiempo la ejecución de otro de sus autores. El sexto murió por haber matado a su mujer. La séptima víctima ha sido un negro, convicto del homicidio de un policía.

Cinco de los condenados fueron a la muerte protestando de su inocencia. Otro perdió el conocimiento al ser colocado en la silla, y pasó a la eternidad sin darse cuenta. El negro murió indiferente.

Las combinadas ejecuciones ocuparon una hora y diez y seis minutos.
Aquí sigue una detallada descripción de las ejecuciones, de la cual hago gracia a los lectores, y concluye así el artículo del diario neoyorkino.

«Otros siete hombres están en Sing-Sing sentenciados a muerte, pendientes de recurso de apelación.
Mrs. Mary Hall, por cuya muerte han sido ejecutados hoy cinco hombres, fué asesinada en su casa, cerca de Croton Lake, el 9 de noviembre. El motivo fué el robo. Uno de los seis asesinos se llamaba Santo Sanza, y su ejecución tuvo lugar el 8 de julio último.»

«¿Qué tal? Por un solo asesinato, seis; y si es mayor la banda, no lo duden los lectores un momento, todos van a la silla eléctrica.
Para una reprise del macabro espectáculo todavía quedan reservados en Sing-Sing otros siete candidatos a la corriente de los 2.000 voltios, que casi se puede asegurar la experimentarán, porque aquí eso de las aplicaciones y de los indultos es fruta muy escasa, sobre todo tratándose de extranjeros y negros.»

¿Petición de indulto? ¿Movimientos de conmisericordia? ¿Protestas por el horror de siete sentencias de muerte, cumplidas en un mismo día?
Nada, absolutamente nada.
Este pueblo, que se proclama a sí mismo, con la aquiescencia de muchos panurgos europeos, el más humanitario del mundo, no se conmueve por estas pequeñeces.

En cambio en cada esquina se tropieza con una vieja loca, haciendo aspavientos e injuriando a los médicos que emplean la vivisección en sus especulaciones científicas.

Potomac.

Ganado de cerda enfermo

Pneumo-enteritis

Tratamiento.—Puede ser curativo y profilático. Para el primero se han empleado muchos farmacológicos de dudosa eficacia. Se recomiendan los antisépticos intestinales; el salicilato de sosa a las dosis de diez, quince y veinte gramos diarios, administrados en tres tomas; el calomelanos a la dosis de veinticinco a cincuenta centigramos; para los síntomas pectorales el tartárico emético a la dosis de diez a veinte centigramos.

Se ha hecho uso del método de Brauer que consiste en inyectar hipodérmicamente una solución fenicada al 2 por 100 en la dosis de 10 a 15 centímetros cúbicos, según la alzada.

En los Estados Unidos se emplea mucho la siguiente fórmula.

Carbón vegetal.	1 parte
Azúfre en polvo.	1 id.
Sal común.	2 id.
Bicarbonato de sosa.	2 id.
Sulfato de sosa.	2 id.
Sulfato de sosa.	1 id.
Sulfuro de antimonio.	1 id.

De esta mezcla se dan treinta gramos a los cerdos grandes y quince a los cerditillos.

El tratamiento profilático más importante consiste en desinfectar escrupulosamente la porqueriza y no permitir que haya ganado nuevo hasta que se hayan transcurrido por lo menos tres meses. Los cerdos enfermos se aislarán y la pira de los sanos se dividirá en pequeños lotes que mantendrán en constante apaciguamiento.

Los animales que se curen se tendrán separados de los sanos, hasta que sean conducidos al matadero, puesto que quedan con lesiones y es fácil que el mal se reproduzca; se procurará nutrirlos con alimentos cocidos.

Vacunación.—Para obtener una inmunidad activa contra el cólera del cerdo proponen Mrs. Metchnikoff, Schweitz, Peters y otros, sueros confeccionados por distintos procedimientos.

Nosotros utilizamos desde hace más de diez años la vacuna preparada por Perroncio y Bruschetini, la que aplicamos quince días después de vacunados o suero-vacunados los cerdos por el método Pasteriano o de Lechainche y nos damos por muy satisfechos de su resultado, puesto que no hemos apreciado en ninguno de los vacunados los efectos del contagio.

En la actualidad se expende un suero procedente del Instituto de Berna llamado bivalente, que se dice ha dado excelentes resultados y que nosotros no podemos dar día de su eficacia por no haberlo empleado; su coste es de 4 pesetas por fracción de diez centímetros cúbicos y siendo infinitamente menor el precio del de Bruschetini continuaremos con su empleo mientras obtengamos los resultados que hasta ahora. Esto no obstante y por si algún ganadero prefiriese ensayar el suero bivalente, adjunto exponemos la manera de usarlo.

Se administra por medio de inyecciones hipodérmicas en la cara interna de los muslos o detrás de las orejas con una jeringuilla sistema Roux, previamente desinfectada lo mismo que la región que se va a operar. Las dosis varían según el peso del animal, y es para:

Como preven.	Como cur.	Como cur.
Cm cúb.	Cm cúb.	Cm cúb.
Cerdos hasta 10 kgs.	5	8
Id. de 10 a 25 id.	8	15
Id. de 25 a 50 id.	10	20
Id. de 50 a 100 id.	15	25
Id. de 100.	20	30

DE MARRUECOS

Operaciones de los franceses

Tánger 2.—Comunican de Rabat que la agitación cunde entre los Zaer y los Zemur, cuya audacia es tal, que un núcleo suyo inició violento ataque al campamento Marchand.

Las tropas hicieron una salida, y después de larga lucha, consiguieron rechazar al enemigo, que según los informes franceses, dejó en el campo diez muertos. Las bajas de los franceses fueron cuatro muertos y dos heridos.

En Mogador y Mazagán sigue la intranquilidad, continuando las previsiones militares ante el peligro de un alzamiento. Ante el temor de posibles ataques de los rebeldes, se ha reconcentrado en Settat un núcleo de diez compañías, al mando del teniente coronel Coucin.

No hay hasta ahora confirmación oficial de la noticia que daba por seguro haber rescatado El Glaui, a viva fuerza, los prisioneros franceses de Marrakés.

Tánger 3.—El más impenetrable misterio envuelve el resultado de la salida que efectuó el coronel Mangin.

Sólo se sabe que las tropas, acosadas por la harka del jefe de Muley Hafid, fueron a parar a Ullam, y que desde allí tuvieron que retroceder de nuevo a zoco el Arbá, fracasado el propósito de ocupar Ben Guerir, donde continúan acampados contingentes rebeldes.

Toda la región está en plena rebeldía, por doquier se señala la reunión de harkas.

Además de las dos que se constituyen en Tadia, hay otra en Sidi-ben-Omar.

Las huestes de caballería rebelde que manda el hermano del Metugui y que están armadas con los fusiles Lebel dados a aquél por las autoridades francesas de Marrakés, estaba el día 28 a 30 kilómetros de zoco el Arbá, proveniente de Uzer.

La situación de las fuerzas de Mangin y Joseph empeora a diario, pues el campamento de zoco el Arbá está aislado de Meschra-ben-Abú, y no pueden recibir provisiones.

A lo que parece, el principal objetivo de esta salida a la desesperada, fué recoger cuantos vivieres hubiera en Si Amara, Si Baba Aissa y Dait Bu Hammada, lugares que existen entre zoco el Arbá y Ben Guerir, donde está la harka del jefe de Muley-Hiba.

Mangin y sus tropas tuvieron que atrincherrarse en Dait bu Hammada, donde pasaron la noche, antes de oblicuar hacia Ullam, por haberse interpuesto entre ellas y zoco el Arbá una harka procedente del Nordeste.

No es mejor la situación en los alrededores de Fez, sobre todo en la llanura del Saís, donde pululan los rebeldes después de la retirada de la columna Robillot.

Para ver de concluir con tal estado de cosas, ha salido de Fez una columna, a las órdenes del comandante Dupertuis, y que consta de un escuadrón, cuatro compañías de Infantería, la legión montada, una sección de Artillería y la ambulancia correspondiente.

Con esta columna ya son tres las que operan en los alrededores de Fez.

GUERRA ITALO-TURCA

Los preparativos de paz

El corresponsal de «Le Matin» en Constantinopla ha celebrado una entrevista con Kiamil-bajá, el antiguo gran visir, hoy presidente del Consejo de Estado, a quien se tiene por principal inspirador de los actuales gobernantes y por el más acérrimo enemigo del partido de Unión y Progreso, con el cual pretendían entrar en tratos los ministros dimisionarios, quince días ha, Zia-bey, del Interior, y Hussein Hilmi-bajá, de Justicia.

En la entrevista del anciano político turco y del periodista francés se habló de la situación general de Turquía, y aquél declaró que las negociaciones de paz no producirán fácilmente resultado. Tal vez no le produzcan jamás, o, al menos, en tanto que Italia mantenga el decreto de la anexión de la Tripolitania y la Civenaica.

«Aun cuando Turquía concluyera la paz—añadió el ex gran visir,—no está en su mano impedir que los árabes prosigan la guerra. Nosotros tenemos tres mil soldados en la Tripolitania; que los arrojen de ella los italianos; que conquisten efectivamente el país; en ese caso, nos inclinaremos ante el hecho consumado.

Pero no se pretenda que el gobierno turco imponga a los árabes el abandono de la lucha.

La actual situación es perjudicial para todo el mundo y amenaza eternizarse. Tal vez intervergan las potencias y encuentren una fórmula de paz aceptable.»

Desde Barcelona

Día 4, seis tarde.

A fines de octubre tendrá lugar el mitin de conjunción republicana-socialista que debía celebrarse en Igualada el 24 del pasado mes.

—Ayer tarde marcharon para San Sebastián donde permanecerán breves temporadas los marqueses de Castellforte.

—El señor Alba ha enviado el siguiente telegrama contestando a un punto relacionado con el conflicto de los alumnos de ingenieros industriales:

«Ministro Instrucción pública al vicepresidente de la comisión provincial.—Leo con gusto y con atención su elocuente telegrama.—Si V. S. ha dispensado igual interés a mis palabras y mis actos reconozco que siento tan vivamente como esa digna Comisión el noble anhelo de todo lo que puede estimular el desarrollo de la riqueza pública. Por desgracia en el conflicto actual se ha complicado con el preticío del respetable cuerpo de Ingenieros Industriales acceso legítima y aceptable en muchos de sus extremos, una huelga escolar deplorable. Toca a mi digno compañero el ministro de Fomento resolver sobre aquella petición lo que considere justo. Mi deber más elemental me obliga mientras tanto a mantener el principio de autoridad y la práctica de la disciplina.»

—Ayer estubo a visitar al rector de la Universidad de Austria Hungría, don Luis de Tahllozcy.

El rector, acompañado del catedrático de Literatura doctor Soriano y el secretario accidental señor Coronas, hizo los honores al señor Tahllozcy, con quien visitaron todas las dependencias de nuestro primer centro docente.

—Dice el periódico Las Noticias: «De labios de algunos ferroviarios recogimos anoche algunas impresiones pesimistas respecto de la actitud en que se hallan colocados a su juicio la mayoría de los asociados a consecuencia del cambio de horarios establecido desde 1.º de corriente por la compañía Madrid a Zaragoza y Alicante. Consideran los ferroviarios que no ha sido la presentecación oportuna para tal cambio de horario, teniendo en cuenta, según nos dijeron, que supone un aumento de jornada cuando lo pedido recientemente a la compañía es la disminución de las horas de trabajo.»

—En viaje de Génova a la América del Sur, debe recalar mañana en este puerto el vapor-coro italiano Principessa Mafalda.

—Marcha a Mahón el capitán de Caballería D. Luis Rodríguez Moncada.

L. P.

INFORMACION

Comisión de Ensanche

Este mediodía en el despacho del señor Alcalde se ha reunido la comisión de Ensanche y Murallas, asistiendo a la misma la mayoría de los concejales que la forman, y el arquitecto señor Bennasar.

Los reunidos se ocuparon de la enmienda presentada en la sesión del lunes, respecto a las cantidades que la Comisión recibe en calidad de subvención y anticipo. Se discutió largamente sobre este asunto.

El arquitecto señor Bennasar presentó a la comisión el plano y presupuesto del proyectado parque en la explanada de *Ca'n Perantoni*.

El plano ha sido aprobado, acordándose que cuanto antes empiecen allí los trabajos, a fin de que aquel lugar que hoy se halla abandonado se convierta pronto en sitio agradable y de esparcimiento para el vecindario.

Las obras empezarán sembrándose palmeras, pinos y matas y seguidamente se instalará un motor de dos caballos de fuerza para sacar agua, de la misma manera que se hace en el muelle.

Oportunamente se sembrarán allí otras plantas y se trazarán caminos para vehículos y peatones.

El Ayuntamiento a la Escuadra Inglesa

Este mediodía se han vuelto a reunir los Sres. Concejales con objeto de tratar de los agasajos que se proyectan en honor de los oficiales y marinería de los buques que forman la división de la escuadra inglesa, que mañana fondeará en este puerto.

Han quedado nombrados los concejales don Nicolás Brondo y don José Tous para encargarse de organizar los actos y festejos que se consideren necesarios.

Sabemos que el proyecto que existe es el de obsequiar a la oficialidad con una jira al Castillo de Bellver, contando con la venia del Administrador del Real Patrimonio Sr. Sureda.

En la terraza del Castillo el Ayuntamiento obsequiará a la oficialidad con un *repas froit* compuesto de manjares esencialmente mallorquines y en el cual abundarán los embutidos mallorquines, con la lechona asada, la ensaimada mallorquina y otras exquisitas pastas del país. Se escanciarán también los vinos mallorquines, y completo de todo ello será el helado, vino de Banabufar y Anís de Sta. María.

La clase de marinería será agasajada con un festivo popular que el Ayuntamiento no tiene aún decidido y que tal vez sea un concurso de bandas y bailes populares en la Plaza de Toros.

Desgracia

Ayer al anochecer ocurrió a bordo del vapor «Denia» que desde hace algunos días está desembarcando carbón en este puerto, la siguiente desgracia:

Mientras varios trabajadores se hallaban ocupados en la descarga de dicho combustible, uno de ellos llamado Rafael Estarrellas, vecino de Santa Catalina conocido por «Es mahónés» tuvo la desgracia de caerse al fondo de la bodega.

Seguidamente el desgraciado Estarrellas fué auxiliado por sus compañeros de trabajo, quienes lo trasladaron a la casa de socorro de la plaza de Santa Eulalia donde fué curado de varias heridas de carácter leve en distintas partes del cuerpo.

Después lo trasladaron a su domicilio.

Ejercicios espirituales

Para sacerdotes
En La Real se celebrarán el día 15 al 21 de septiembre y del 3 de octubre al 9 de noviembre.

Para seglares
Habrá seis tandas de ejercicios espirituales: cuatro en La Real y dos en Lluch.
En La Real serán:
1.º de 29 de Septiembre a 3 de Octubre
2.º de 6 a 10 de octubre
3.º de 13 a 17 de octubre
4.º de 20 a 24 de octubre
En Lluch se tendrán:
1.º de 3 a 7 de noviembre
2.º de 17 a 21 de noviembre

Advertencias
1.º Los que deseen tomar parte en algunas de las tandas arriba indicadas, a la mayor brevedad posible han de escribirlo al Superior de la Residencia de los PP. de los SS. CC. en la iglesia de San Cayetano de Palma.
2.º Los que hayan de practicar los ejercicios en La Real a las 3 de la tarde los días 29 de septiembre, 6, 13 y 20 de octubre, en la estación del ferrocarril de Palma, encontrarán carruajes aprestados en que podrán trasladarse a dicho lugar.
3.º Los que quieran tomar parte en las tandas de Lluch y desearan desde Inca subir en carruaje hasta Caimoi o hasta el mismo Santuario lo escribirán también a dicha casa de San Cayetano, y a las 3 de la tarde de los días 3 y 17 de noviembre procurarán estar en la estación de dicha ciudad de Inca.

Buques Ingleses a Mahón

Según telegrama del Almirante de la Escuadra Inglesa del Mediterráneo, que ha recibido el señor Vice-Cónsul de S. M. Británica en Mahón, mañana llegarán a aquel puerto el Crucero «Barham» y siete Destroyers, que forman parte de dicha Escuadra.

Servicio de Higiene Pecuaria

Estado demostrativo de las enfermedades infecto-contagiosas que han atacado a los animales domésticos en esta provincia durante el mes de agosto.

Únicamente ha sido atacado de dichas enfermedades el ganado de cerda.

En el término de esta capital existían atacadas del mal rojo en el mes anterior 44 reses.

Durante el mes de agosto han sido atacadas 244, de las cuales 138 han muerto y quedan 106 enfermas.

Del cólera en este término existían enfermas del mes de julio 16 reses. Durante el agosto han sido atacadas 110 de las cuales 33 han curado, 7 muertos y 86 quedan enfermas.

En Manacor del mal rojo quedaban enfermos en julio 91 cerdos. Las invasiones en agosto han sumado 547; han curado 131, muertos 277 y quedan enfermos 408.

Del cólera existían enfermos en julio 72, invasiones durante el mes de agosto, 20, curados, 12; muertos, 3; quedan enfermos 77.

En Inca del mal rojo habla: atacados en julio, 208; invasiones en agosto, 656; curados, 67; muertos 459 y quedan enfermos, 341.

Del cólera existían: atacados en julio, 170; invasiones en agosto, 558; curados, 157 muertos, 398; quedan enfermos, 173.

Asuntos municipales

Esta mañana se ha reunido la comisión de Fomento y Beneficencia, aprobando varios expedientes y autorizando el traslado de distintas sepulturas.

Mañana viernes se reunirá la Comisión de Gobierno y Policía.

Un tiro a un tren

Unos viajeros que anoche llegaron a esta ciudad, nos enteraron de que en las inmediaciones de Lloseta, al paso del tren, los viajeros que iban en un coche fueron sorprendidos por el disparo de un tiro, que dió contra uno de los cristales del centro de un coche de primera, que quedó roto.

Los que iban en el coche quedaron altamente sorprendidos.

Así que llegaron a la estación de Binissalem dieron cuenta del hecho a la Guardia Civil, la cual en seguida practicó las gestiones necesarias para averiguar quien fuera el autor del hecho.

Las personas que iban en el coche, los ingenieros Sres. Galvet y Massanet, el Ayudante de Obras Públicas señor Belloir, el veterinario inspector provincial señor Bosch y otros, salieron afortunadamente ilesos del suceso.

No tenemos noticia hasta el presente de que se haya detenido a ninguna persona.

Riña

Esta mañana en un taller establecido en la calle 3 del Ensanche, han reñido un oficial y un mozo.

Este ha recibido del primero un botetón. Entonces el agredido le ha dado un golpe con un formón, hiriéndole en el brazo izquierdo.

El herido que se llama Miguel Bibiloni, ha sido conducido a la casa de Socorro donde le ha practicado la primera cura el médico señor Gayá. Ha intervenido un guardia municipal.

El comandante señor Cubí ha puesto el hecho en conocimiento del Juzgado.

La escuadra inglesa

Conforme adelantamos a nuestros lectores, mañana después del mediodía fondeará en nuestro puerto los 5 buques ingleses que forman una de las divisiones de la escuadra del Mediterráneo.

Aparte de los festejos y obsequios que prepara el Ayuntamiento en honor de los marinos ingleses, sabemos que otras sociedades y corporaciones se preparan también para agasajar a los extranjeros.

Es casi seguro que se celebrarán un *match* de foot-ball y un concurso de natación.

En la plaza de toros se celebrará el domingo próximo una novillada dedicada a la dotación de los buques ingleses y en ella estarán cuatro novillos de D. Manuel Santos, del Escorial, los diestros *Moralito* y *Palmerito*.

Regirán precios populares.

Deuda Pública

La Dirección general del ramo ha dispuesto que en la presente semana se verifiquen los pagos y se entreguen los valores que a continuación se expresan:
Días 6 y 7 pago de créditos de Ultramar; facturas corrientes de metálico hasta el número 64.500.
Idem de idem de efectos, hasta el número 64.154.
Entrega de hojas de cupones de 1911 correspondientes a títulos de la Deuda amortizable al 5 por 100, hasta el número 8.792.
Idem de títulos de la Deuda perpetua, del 4 por 100 interior, emisión de 30 de diciembre de 1908, para su canje por otros de igual renta, emisión de 31 de julio de 1900, hasta el número 26.053.
Pago de carpetas de conversión de títulos de la Deuda exterior al 4 por 100, en otros de igual renta de la Deuda interior hasta el número 32.404.
Idem de títulos de la Deuda exterior presentados para la agregación de sus respectivas hojas de cupones, hasta el número 3.045.
Idem de residuos procedentes de conversión de las Deudas coloniales y amortizable al 4 por 100, hasta el número 2.385.
Idem de conversión de residuos de la Deuda del 4 por 100 exterior, hasta el número 9.899.
Idem de carpetas provisionales de la Deuda amortizable por 5 por 100 presentadas para el canje por sus títulos definitivos hasta el número 1.136.
Entrega de títulos del 4 por 100 interior, emisión de 1900 por conversión de otros de igual renta de las emisiones de 1892, 1898 y 1899, facturas presentadas y corrientes, hasta el número 13.790.
Idem de carpetas provisionales representativas de títulos de la Deuda amortizable al 4 por 100 interior para el canje por sus títulos definitivos hasta el número 1.483.
Pago de títulos del 4 por 100 interior, emisión del 31 de julio de 1900, por conversión de otros de igual renta hasta el número 8.689.
Reembolso de acciones de Obras públicas y carreteras de 20, 34 y 55 millonarias de reales, facturas presentadas y corrientes.
Pago de intereses de inscripciones del semestre de julio de 1883 y anteriores.
Idem de carpetas de intereses de toda clase de deudas del semestre de julio de 1883 y anteriores a julio de 1874, reembolso de títulos del 2 por 100 amortizables en todos los sorteos; facturas presentadas y corrientes.
Entrega de títulos de 4 por 100 amortizable, hasta el número 1.483.
Las facturas existentes en Caja por conversión del 3 y 4 por 100 interior y exterior.
Entrega de valores depositados en arca de tres llaves, procedentes de creaciones, conversiones, renovaciones y canjes.

El Descanso Dominical

El alcalde de Sóller don Juan Puig comunica al señor Gobernador que en aquella ciudad ha sido declarado mercado los domingos.

El de Esporlas don Pablo Llinás le manifiesta que ha dictado un bando recordando el más estricto cumplimiento de dicha ley.

Circular de Sanidad

Por la Inspección general de Sanidad exterior se ha dictado una interesante circular disponiendo lo siguiente:
«En vista de los antecedentes que existen acerca del estado sanitario de varias regiones, esta Inspección general ha tenido a bien disponer que con relación a las procedencias de Rusia y las de la isla de Cerdeña, se observe todo el rigor dispuesto en la orden circular de este centro de 27 de junio de 1911 (*Gaceta* del 28.) y no se admitan, por tanto, ni en los puertos que carecen de estación sanitaria ni en aquellos dotados sólo de inspecciones locales habilitadas para dichas procedencias, sino en las condiciones que determina la mencionada circular; y asimismo que en los referidos puertos y en aquellos dotados de estación sanitaria, pero que carezcan de material para la desinfección apropiada, tenga fiel aplicación la circular de esta Inspección general de 28 de junio de 1911 (*Gaceta* del 31), que se hace extensiva a todas las procedencias de puntos declarados infectos de cualquiera enfermedad pestilente a que se refiere el vigente reglamento de Sanidad exterior, teniendo en cuenta, respecto al envío para el saneamiento de los barcos procedentes de puertos infectados de peste, las estaciones sanitarias señaladas en circular, también de este centro, de 21 de febrero de 1911.»

Junta local de primera enseñanza

Bajo la presidencia del señor Giménez se reunió ayer la junta local de primera enseñanza, asistiendo los señores Mir, Losada, Terrades, Bennasar y Llobera.

Fue aprobada el acta de la sesión anterior y las cuentas del festival Escolar.

La junta se dió por enterada de una comunicación de D. Gabriel Gomas Ribas, Maestro de la Escuela pública de niños de Santa Catalina, por la que pone en conocimiento de la mencionada Junta, que ha sido pensionado por el Gobierno, para ir a estudiar las Escuelas maternales de Francia, Suiza y Bélgica, y que durante los cuatro meses que habrá de estar ausente de esta isla, estará encargado de la dirección de dicha escuela, el profesor don Pedro Capellá ejerciendo el cargo de Auxiliares Pedro Ferrá Vich y don Miguel Salvá Bolívar.

Seguidamente se dió lectura de un oficio del señor Gobernador civil de la provincia, por el que se participa que la Junta provincial de Instrucción pública, en vista de los informes emitidos por el señor Inspector de 1.ª enseñanza y del Arquitecto provincial, respecto del nuevo local que para la primera escuela pública de niños de esta Capital tiene designados el Ayuntamiento en la plaza de Atarazanas, ha tenido a bien aceptar el expresado local para el objeto que se designa, de lo que igualmente se dió por enterada la Junta.

El presidente dió cuenta de que el señor Alcalde en vista del excesivo calor reinante había dispuesto prorrogar las vacaciones escolares hasta el día 15 del mes en curso, cuya disposición estimó muy acertada la Junta.

Se trataron otros asuntos sobre los cuales no recayó acuerdo alguno, y se levantó la sesión.

Contra la pornografía

El ministerio de Estado hace público el arreglo relativo a la supresión de la circulación de las publicaciones obscenas.

He aquí su texto:
«Los gobiernos de las potencias luego designadas, igualmente desearos de facilitar en la medida de sus legaciones respectivas la mutua comunicación de informes para buscar y reprimir los delitos relativos a publicaciones obscenas, han resuelto celebrar un arreglo a este efecto. En su consecuencia, han designado a sus plenipotenciarios, quienes, reunidos en conferencia en París, convinieron en adoptar las disposiciones siguientes:
Artículo 1.º Cada uno de los gobiernos contratantes se compromete:
I. A establecer y designar la autoridad encargada de centralizar la busca y represión de actos que constituyan una infracción de su legislación interna, en materia de escritos, dibujos, imágenes u objetos obscenos, y cuyos elementos constitutivos tengan carácter internacional.
II. A procurar todos los informes susceptibles de poner obstáculos a la importación de las publicaciones u objetos a que se refiere el párrafo precedente, así como asegurar o acelerar la confiscación, siempre dentro de los límites de la legislación.
III. A comunicar las leyes que hayan sido ya promulgadas o que vayan a promulgarse en sus Estados, relativas al objeto del presente arreglo. Los gobiernos contratantes se darán a conocer mutuamente, por intermedio del gobierno de la República francesa, la autoridad establecida y designada, conforme al presente artículo.
Art. 2.º La autoridad designada en el artículo primero tendrá la facultad de corresponder directamente con el servicio establecido en cada uno de los demás Estados contratantes.
Art. 3.º La autoridad designada en el artículo primero deberá, si a ello no se oponen la legislación interior de su país, comunicar los boletines de las condenas impuestas en dicho país, a las autoridades similiares de todos los otros Estados contratantes, cuando se trate de infracciones previstas en el artículo primero.
Art. 4.º Los Estados no signatarios serán admitidos a adherirse al presente arreglo si notificaran su intención a este efecto por un acta, que será depositada en los archivos de gobierno de la República francesa, copia certificada del conforme a cada uno de los Estados contratantes y les advertirá al mismo tiempo, la fecha del depósito. Seis meses después de esta fecha, el arreglo entrará en vigor en todo el territorio del Estado adherido, que, de este modo, se convertirá en Estado contratante.
Art. 5.º El presente arreglo entrará en vigor seis meses después de la fecha del depósito de ratificaciones. En el caso de que uno de los Estados contratantes lo denunciare, esta denuncia no producirá efecto sino con referencia a este Estado. La denuncia será notificada por acta que se depositará en los archivos del gobierno de la República francesa y, éste enviará por la

vía diplomática una copia certificada, conforme, a cada uno de los Estados contratantes y les advertirá al mismo tiempo la fecha del depósito. Doce meses después de esta fecha el arreglo cesará de estar en vigor en todo el territorio del Estado que lo habrá denunciado.

Art. 6.º El presente arreglo será ratificado, y las ratificaciones se depositarán en París en cuanto, a los seis meses, los Estados contratantes estén en condiciones de hacerlo. Se extenderá un acta de todo depósito de ratificaciones, de la cual se enviará copia certificada, conforme, por la vía diplomática. Si cada uno de los Estados contratantes desea poner en vigor el presente arreglo en una o varias de sus colonias, posesiones, circunscripciones consulares y judiciales, notificará su intención a este efecto por acta que depositará en los archivos del gobierno de la República francesa y éste enviará por la vía diplomática una copia certificada, conforme, a cada uno de los Estados contratantes, les advertirá al mismo tiempo la fecha del depósito y seis meses después de esta fecha, el arreglo entrará en vigor en las colonias, posesiones o circunscripciones consulares y judiciales a que se refiera.

El acta de notificación de la denuncia del arreglo por uno de los Estados contratantes, para una o varias de sus colonias, posesiones o circunscripciones consulares y judiciales, se efectuará en la forma y condiciones determinadas en el párrafo primero del presente artículo. Producirá efectos a los doce meses de la fecha del depósito del acta de la denuncia en los archivos del gobierno de la República francesa.

Art. 7.º El presente arreglo llevará la fecha de 4 de mayo de 1912, y podrá ser firmado en París hasta el 31 de julio siguiente por los plenipotenciarios de las potencias representadas en I conferencia relativa a la represión y circulación de las publicaciones obscenas, hecho de cuyo acuerdo tomado en París el 4 de mayo de 1910 se hizo un sólo ejemplar, del cual se entregará una copia, conforme, a cada uno de los gobiernos signatarios. Siguen las firmas.

El acta de ratificación de este convenio por España, fué depositada en París el 15 de marzo de 1911.

Además de España han ratificado este arreglo, Alemania, Austria-Hungría, Bélgica, Dinamarca, Estados Unidos de América del Norte, Francia, Gran Bretaña, Países Bajos, Portugal, Rusia y Suiza. Se han adherido Luxemburgo, Noruega, las colonias alemanas, el Sultanato de Zanzibar, el Dominio del Canadá, la Unión sudafricana, la colonia de Terranova, Nueva Zelanda y la Confederación de Australia.

Pronósticos del tiempo

Para lo que resta de la primera quincena de este mes, hace *Sveif-an* los siguientes pronósticos:
Del 5 al 6 será más tranquila la situación atmosférica de la Península, sintiéndose un tanto en el Cantábrico y en el SO. la influencia de las bajas presiones del mar del Norte y del Océano.

El sábado 7 la depresión del mar del Norte tendrá mayor intensidad y descenderá hacia los Países Bajos. Su acción será algo sensible en la Península, particularmente en la región cantábrica, donde se producirán algunas lluvias, con vientos de entre SO y NO.

El domingo 8 la referida depresión del mar del Norte se hallará en Suiza y Austria Hungría, relajándose su influencia en el NE. de España; y otra depresión oceánica pasará a lo largo de Galicia, causando algunas lluvias en este región.

Del 9 al 10 evolucionará por las islas Británicas y mar del Norte un centro de bajas presiones que producirá algunas lluvias y tormentas desde nuestro NO. y N. hasta las regiones centrales, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

El miércoles 11 será mejor la situación, pues solamente ejercerá alguna influencia en el SO. el núcleo de fuerzas que se formará en la bahía de Cádiz.

El jueves 12 empezará a perturbarse el estado atmosférico de la Península, porque el núcleo de fuerzas de la bahía de Cádiz penetrará en nuestro SO. y a la vez descenderá por las islas británicas una depresión. Se registrarán algunas lluvias y tormentas, principalmente desde Andalucía y Extremadura al Centro, con vientos variables.

El viernes 13 la depresión de las islas Británicas se hallará en el canal de la Mancha y N. de Francia, y el núcleo de fuerzas del SO. avanzará hacia el E. y NE. de España. Se perturbará más la situación en nuestras regiones, y se producirán lluvias y tormentas, especialmente desde el Cantábrico y Centro al Mediterráneo superior, con vientos de entre SO. y NO.

Del 14 al 15 evolucionará núcleo de fuerzas en el golfo de Génova y en Argelia, los cuales ocasionarán algunas lluvias y tormentas en Levante, particularmente el sábado 14, con vientos de entre NO. y NE.

Salida del rápido

Constituye la salida de los rápidos para Barcelona, una nota de vida en la de esta capital, quieta, mansa.

El paseo de la riba y la amplísima plaza del fondeadero del «Rey Jaime I», adquieren, desde media hora antes de la salida del buque, una animación extraordinaria.

En el flamante paseo se confunden bajo los potentes focos de las farolas de gas, todas las clases sociales. Forman un conjunto precioso. Este contacto de clases que vemos en dicho paseo debería reinar en todos los órdenes de la vida!

El periodista desde bastantes minutos antes de las diez se halla a bordo del «Rey Jaime I».

Nuestro antiguo amigo el capitán D. Ricardo Terrasa, a quien saludamos, nos dice que el buque esperará turno en Barcelona para limpiar fondos en el dique de aquel puerto. También limpiarán las calderas. Durante algunos viajes probablemente será sustituido por el «Rey Jaime II».

La animación a bordo es también muchísima: viajeros, familias y amigos se despiden con abrazos, besos y adiós, estrechos, sonoros y fuertes.

Sale para Barcelona el gobernador militar de Menorca, general D. José Gómez Pallete, llegado el lunes precedente de Mahón. Le despidieron el Capitán General interino Sr. P. Clemente, el diputado D. Bernardino Amer, el exdiputado D. Luis Pascual y los primeros jefes de los cuerpos e Institutos de guarnición. En el Salón de la Cámara de 1.ª estuvieron departiendo dichos señores con el Sr. Gómez Pallete hasta que la sirena hubo dado las tres pitadas.

Notas del Carnet

Salida del rápido
Constituye la salida de los rápidos para Barcelona, una nota de vida en la de esta capital, quieta, mansa.

El paseo de la riba y la amplísima plaza del fondeadero del «Rey Jaime I», adquieren, desde media hora antes de la salida del buque, una animación extraordinaria.

En el flamante paseo se confunden bajo los potentes focos de las farolas de gas, todas las clases sociales. Forman un conjunto precioso. Este contacto de clases que vemos en dicho paseo debería reinar en todos los órdenes de la vida!

El periodista desde bastantes minutos antes de las diez se halla a bordo del «Rey Jaime I».

Nuestro antiguo amigo el capitán D. Ricardo Terrasa, a quien saludamos, nos dice que el buque esperará turno en Barcelona para limpiar fondos en el dique de aquel puerto. También limpiarán las calderas. Durante algunos viajes probablemente será sustituido por el «Rey Jaime II».

La animación a bordo es también muchísima: viajeros, familias y amigos se despiden con abrazos, besos y adiós, estrechos, sonoros y fuertes.

Sale para Barcelona el gobernador militar de Menorca, general D. José Gómez Pallete, llegado el lunes precedente de Mahón. Le despidieron el Capitán General interino Sr. P. Clemente, el diputado D. Bernardino Amer, el exdiputado D. Luis Pascual y los primeros jefes de los cuerpos e Institutos de guarnición. En el Salón de la Cámara de 1.ª estuvieron departiendo dichos señores con el Sr. Gómez Pallete hasta que la sirena hubo dado las tres pitadas.

Despedida al comandante general de Sotomates

Despedida al comandante general de Sotomates D. Enrique Carlos Gómez estuvieron la mayoría de los antes nombrados señores.

Embarcó también la esposa del Sr. Carlos, distinguida señora D.ª Pilar Sureda.

Fuó despedida por la señora del general gobernador D.ª Dolores Serra, su hija mayor y otras distinguidas damas y señoritas.

El perito electricista D. Antonio Carlos Sureda, que acompañaba a sus padres, fué despedido por gran número de distinguidos jóvenes sportmans, amigos suyos.

Salíó para Barcelona y Viena, acompañando de su familia, con objeto de asistir al Congreso Eucarístico que se celebrará en la última de las poblaciones nombradas, el coronel de Ingenieros retirado D. Angel M.ª Rosell. Varios amigos, entre ellos el distinguido Sr. Latorre, le despidieron. El primer maquinista del rápido D. Antonio Thomás, nos informa que han precedido al señor Rosell para asistir al referido Congreso, entre otros, el canónigo D. Martín Llobera, el Custos de S. Juan D. José Gabrer, D. Salvador Rigo y el Bibliotecario D. Pedro A. Sancho.

El Sr. Rosell lleva las representaciones de la Adoración Nocturna, Seglares Católicos y Patronato Obrero.

Saludamos a nuestro antiguo y querido amigo D. Ignacio Martínez Campos, Secretario general de la policía de Barcelona, que, como ya dijimos, terminado su verano con su distinguida familia en Valdemorillo, regresa a la Ciudad Condal. En el vapor le despidió su familia. Su pariente político nuestro compañero en la prensa D. José M.ª Tous Maroto le entregó un ejemplar dedicado de su última obra «De la isla dorada».

El Sr. Gobernador civil D. Agustín de la Serna pasó a despedir al Sr. Martínez Campos y al ayudante del Capitán General capitán de caballería Sr. Murga. Este acompañó de su señora, va a excursionar por la Península.

Salieron además el Interventor de esta Sucursal del Banco de España D. José Castellarnau quien, acompañado de su señora, pasará todo el presente mes en una finca de su propiedad en Tarragona.

Embarcó el ayudante del general Carlos, comandante de Artillería D. Francisco León y su señora esposa.

También salieron el magistrado D. Perfecto Mira y los oficiales del Ejército don Manuel Martínez y D. Jaime Font Salvá.

Tomó pasaje el joven comerciante don Gabriel de Semir, hijo del ex-delegado de Hacienda D. Francisco, que pasó a esta para asistir a los funerales de su padrino de pila D. Gabriel Juan Ribas.

Además salieron el consignatario en Palma del «Lloid Italiano» D. Miguel Ordinas y señora esposa D.ª Amelia Carrasosa; D. Alfredo Llompart; el capitán ayudante de la Mayoría de esta plaza D. Ventura Cahya y señora esposa; el catedrático D. José Fuset; el almacenista D. Pedro Forze.

También embarcó nuestro amigo D. Antonio de P. Pericás. Este señor se propone visitar las principales granjas avícolas de Cataluña y del mediodía de Francia.

A las diez y unos minutos zarpó el «Rey Jaime I».

Al perderse detrás de la punta de Portopí su silueta, quedaba ya poco, menos que despopulado el hermoso paseo cuyos trabajos de construcción siguen sin interrumpirse.

De sociedad

Ha sido pedida la mano de la bella y simpática señorita Francisca Prohens y Bennasar para nuestro distinguido amigo Sr. D. Pedro Moragues de Arcos.

Esta mañana en la capilla de las Religiosas de la iglesia de Montesión se han unido en el santo lazo del matrimonio la bella señorita doña María Magdalena Garrau y Pérez, hija de nuestro amigo el jefe de Intendencia D. Jaime Garau, y el distinguido primer teniente de Infantería don Francisco Vidal y Sureda.

Han sido padrinos por parte de la novia D. Juan B. Corró, Mayor de Intendencia y D. Juan Garau capitán de Infantería y por parte de la novia su tío D. José Sureda y su hermano D. Juan Vidal.

Los novios, terminada la ceremonia, han salido para una finca de San Roca en donde pasarán la luna de miel que nosotros los deseamos sea eterna.

Los invitados han sido obsequiados con espléndido «lunch» servido por el repostero del «Círculo Mallorquín», con la exquisitez acostumbrada.

Personales

Ha obtenido plaza en la Academia de Toledo el aspirante a alumno don Sebastián Vila, hijo del teniente coronel señor Vila y Palmer.

Se halla guardando cama ligeramente enfermo el ex-alcalde de esta capital, don Antonio Planas.

Deseamos su pronto restablecimiento.

Necrológica

Ha pasado a mejor vida en esta capital el Pbro. D. Bernardo Vaquer Nadal.

Dios le haya concedido el eterno descanso.

Reciba su señora madre y demás familia nuestro expresivo pésame.

De viaje

Esta mañana ha llegado procedente de Barcelona, el capitán de Infantería, don Pedro Pericás Roselló.

A bordo del vapor «Mahón» embarcaron anoche para la ciudad del mismo nombre los señores don Joaquín Jaese, don Antonio Alomar y don Pedro Font.

Pasajeros llegados esta mañana a bordo del vapor «Isla de Menorca», don Daniel L. Sins, don Miguel Pons, don Pedro Mirret, don Francisco Buades y don Miguel Rotger.

Procedente de Barcelona y París donde ha pasado una breve temporada estudiando a los adelantos de su especialidad médica, ha llegado esta mañana el joven ilustrado médico don Jaime Rover y Motta.

Procedente de Menorca ha llegado a esta ciudad el ingeniero don Miguel Massanet.

Anoche embarcaron a bordo del vapor correo rápido «Rey Jaime I» para Barcelona, los siguientes pasajeros: don José Cander y señora, don Martín Marqués, don Manuel Martínez, don Andrés Morell, don

Guillermo Riera, don Juan Canet, don Gabriel Piña, doña Carmen Barceló, don Francisco García, don José Picornell, don Ricardo Soler, don Sebastián Bauzá, don Carlos Vendrell, don Pedro Garrido, don Raimundo Forze, don Pedro Bibiloni y don Bernardo Martorell.

Pasajeros llegados esta mañana a bordo del vapor «Rey Jaime I» correo de Marsella: doña A. Moyá, don Feljo Seguí, don José Reynés, don Lorenzo Porcel, doña Francisca Ramos, doña María Vidal, doña Antonia Vidal, don Mateo Martín, don José Sastre y don Benito Mayol y señora.

De Barcelona ha llegado esta mañana el vapor «Bellver». En dicho buque han venido los siguientes pasajeros: doña Teresa Figueras, don José Oliver, don Juan Tur, don Rogelio Planas, doña Concepción Roure, don José María Tintoré doña Carmen Ripoll, doña Anita Andreu e hijas, don Laureano Serrat y señora, don Juan Riera, don Bartolomé Bastard y señora, don Mateo Pujol, don Pascual Jofre, don Francisco Stiges, don Jaime Ferrer, don Francisco Aguiló, don José Roselló, don Enrique Vila, don Juan Vicens y señora y don Juan García.

RELIGIOSAS

PARA MAÑANA
Santos.—Eleuterio, abad, Eugenio y Patronio y el beato Juan de Ribera.
Cuarenta Horas.—Continuarán en la iglesia del Terreno en honor de la Virgen de la Salud: Exposición y misa a las siete; a las siete y media y ocho y media también misa; al anochecer Rosario, novena solemne y reserva de S. D. M.
Empezarán en San Miguel en obsequio de Nuestra Señora de la Salud: Exposición a las seis y media; a las diez Horas y Misas mayores; a las once novena; por la tarde a las cuatro y media los actos de coro, Rosario, novena solemne y reserva de S. D. M.
Otras funciones.—En San Nicolás, a las seis de la mañana y a las once y tres cuartos de la misma, empezarán las dos acostumbradas novenas en honor de la Virgen de Luch, siendo la última solemne, continuando los demás días a la misma hora.

MILITARES

Orden de la Plaza
Mañana a las diez y media de la mañana se verá y fallará en Consejo de Guerra ordinario de cuerpo en la sala de juntas del cuartel del Carme la causa instruida contra el soldado del Regimiento de Infantería de Inca Pedro Antonio Quetglas Pieras acusado por el delito de hurto.
Actuará de presidente de la sala el coronel don Waldo Calero Idiarte.
Como vocales los capitanes don José Massanet, don Francisco Mulet, don Andrés Cifre, don Francisco Alguacil, don Jaime Olea y don Francisco de Jaudenes.
Actuarán de suplentes don José Sainz y don Tomás Massot.

NOTAS DEL MAR

Entradas
Hoy han fondeado en nuestro puerto:
—Procedente de Mahón el vapor «Isla de Menorca» a las cinco de la mañana.
—A las seis el vapor «Rey Jaime II» correo de Marsella.
—De Barcelona a las seis y media de la mañana el vapor «Bellver».

Salidas
—A las seis y media para Mahón ayer tarde el vapor de su mismo nombre.
—Para Barcelona a las diez de la noche el vapor rápido «Rey Jaime I».
—A la misma hora para Ibiza, el vapor «Lulio».

Para efectuar un crucero por la costa, ha salido a las once de esta mañana el «N.º 2» de la Arrendataria.

Noticias varias
—Se halla descargando carbón el velero «Baltasar».
—El vapor «Lulio» que salió anoche para Ibiza, embarcó buen número de cabezas de ganado mular.
—A bordo del vapor «Ciudad de Palma» llegó ayer tarde el destacamento que ha guarnecido la isla de Cabrera, durante el pasado mes de agosto.

Despachados

El vapor correo «Rey Jaime II» para Barcelona.
Para Argel el vapor «Bellver».
Para Cabrera el vapor «Ciudad de Palma».
Para Valencia el vapor «Denia».
Y para Capdepera el laud «Internacional».

Vientos

Telegramas recibidos hoy en esta Comandancia de Marina:
Barcelona.—Viento O. E. flojo, mar rizada, cielo despejado, horizonte azul.
Alcudia.—Viento S. E. flojo, mar llana y cielo despejado.
Ibiza.—Viento S. O. bonancible, despejada, llana.
Sóller.—Viento S. O. flojo, mar rizada, cielo claro.

Buques en el puerto

Buques que se hallan fondeados en el puerto el día de hoy:
Vapores: «Rey Jaime II», «Miramar», «Bellver», «Cataluña», «Islaño», «Ciudad de Palma», «Isla de Menorca», «Denia» y «Número 2».
Veleros: «Guadalporco», «Baltasar», «Beatriz», «Nuevo Corazón», «San Antonio», «Dos Amigos» y «San José».

ESTADISTICA

Nacimientos y matrimonios
Durante el día fueron registrados:
En el Juzgado de la Catedral.
Nacimientos.—4 varones.
Matrimonios.—D. José Real Cabanellas, cou D.ª María Roselló Amengual.
En el Juzgado de la Lonja.
Nacimientos.—2 varones.

Defunciones

Día 4.—D. Bernardo Vaquer Nadal, de 64 años de edad, soltero.

Suma

Continúa
HAN V
Don A
tínez, do
bater, do
Rexch,
Sánchez,
Riera, do
Gabriel S
Juan Mul
tonio Ga
lia Engro
nuel Ang
Catalina
Francisco
Antonia
don Juliá
don Juan
don Nic
don Juan
Total 36

HAN V

Don B
Ramón, d
Salvá, do
rol Ripol
do Riera
Gregorio
Fernando
nuel Llite
dro J. Ma
Amalia C
José Gar
don Juan
to Pujás.
Don M
ce, don R
Ricardo
Sebastián
don José
don Fran
Pomar,
món Gira
tín Oliver
Marroig,
Miguel R
Margarita
Matilde F
Francisca
Doña
Homar, d
ría de C.
liu, don
Oliver, do
cada, do
Bordoy, c
na Castañ
quita y d
rita Rigo,
José Ram
don Isidro
doña Cár
mañy, do
pó, don A
Campins,
79.

Sum

Si queréis ir sobre seguro y no aventuraros con novatas, comprad la



Máquina de escribir Underwood

8 Grandes Premios 9,000 Referencias en España

Pídate el Catálogo a Guillermo Trüniger & C.º : Barcelona : Balnes, 7

Representante en Baleares, D. JUAN BAÑA.—Jaime II, 73—Palma.

Don Bernardo Vaquer Nadal PRESBITERO

Ha fallecido habiendo recibido los Santos Sacramentos

Q. E. P. D.

Su desconsolada madre y demás familia al participar a sus amigos tan sensible pérdida ruegan se sirvan asistir al rosario que se rezará en la tarde de hoy a las cinco y media en la iglesia de las Teresas y seguidamente la conducción del cadáver a su última morada y al funeral que se celebrará mañana a las diez en la parroquial iglesia de San Miguel, por lo que recibirá especial favor.

Casa mortuoria: San Elías, 14-3.º

PALLAS

DICCIONARIO ENCICLOPÉDICO MANUAL

EN CINCO IDIOMAS

Español, Francés, Inglés, Alemán e Italiano

165,000 ARTICULOS — 4,000 GRABADOS

Precio 10 pesetas.—De venta Librería de J. TOUS

El Borne ¿bulevar o paseo?

Un plebiscito

Suma anterior: Por el bulevar. 193 el paseo. 449 Continúa de la lista de boletines. HAN VOTADO POR EL BULEVAR Don Andrés Bestard, don Antonio Martínez, don Dolores Bestard, don Juan Sabater, don Bárbara Monjo, don Antonio Rexech, don Leopoldo Doux, don Juan Sánchez, don Joaquín Torrella, don Jaime Riera, don Jaime de Colomer Vives, don Gabriel Salvá, don Bartolomé Rubí, don Juan Mulet, don Mateo Contesti, don Antonio Garau, don Onofre Rotger, don Julia Engroñat, don Jeronima Engroñat, don Angela Glizol, don Juan Magraner don Catalina Gelabert, don Jaime Rotger, don Francisco Aguiló, don Jaime Aguiló, don Antonia Maestre, don Magdalena Arbona, don Julián Alvarez, don Fernando Tous, don Manuel Arbona, don Antonio Lloce, don Nicolás Verí, don Eulalia Zabala, don Juan Lozano y don María Roselló. Total 36.

HAN VOTADO POR LA CONSERVACION DEL PASEO DEL BORNE

Don Bartolomé Quejgas, don Bartolomé Ramón, don Pedro Mari, don José Durán Salvá, don Joaquín Rovira, don José Sampol Ripoll, don Francisco Palmer, don Pedro Riera Mulet, don Francisco Bosch, don Gregorio Mesquida, don Luis Serra, don Fernando Crespo, don G. García, don Manuel Literas, don Pedro Sampol, don Pedro J. Matas, don Luis Moragues, don Amalia Costa, don Amalia Grimaux, don José García Sansaloni, don José Carnicer, don Juan Cerdá, don José Juan, don Benito Pujás. Don Manuel Novell, don Pedro Mairorce, don Rafael Pomar, don Juan Bauzá, don Ricardo Roca, don Anton o Sureda, don Sebastián Binimelis, don Eusebio Ferrer, don José Giner Guillot, don Sixto Felis, don Francisco Fernández, don Margarita Pomar, don Magdalena Ferrer, don Ramón Ginart, don Pedro Pascual, don Martín Oliver, don Juan Literas, don Angela Marroig, don Angela Ferrer, don Pedro Miguel Riera, don Miguel Oliver, don Margarita Miguel, don Juana Ferrer, don Matilde Pomar, don Martín Mora, don Francisca Bernat. Dona Margarita González, don María Homar, don Jeronima Perelló, don María de C. Felis, don Francisca Bordoy Felis, don Bernardo Bordoy, don Nicolás Oliver, don José Pomar, don Pedro Moncada, don Mateo Castaño, don María Inés Bordoy, don José Castaño, don Magdalena Castañer, don José Castañer, don Paquita y dona María Castañer, don Margarita Rigo, don M. del Pilar Ramis, don José Ramis López, don Antonio Busquets, don Isidro Vicente, don Dolores Alemany, don Catalina Alemany, don Santiago Alemany, don Carmen Faloni, don José Campins, don Antonio Piña Forteza, don José Campins, dona Margarita Palmer. Total 79.

Suma general: Por el bulevar. 229 el paseo. 528

LA ULTIMA HORA

Plebiscito

El Borne ¿debe ser bulevar o paseo?

(firma)

SE VENDEN

8 Jacenas de hierro

doble T cuatro metros y medio de largo por 32 centímetros de alto.

Se cederán con gran rebaja. Para informes dirigirse al propietario del Teatro Lírico.

La voz de la calle

Faroles

Insisto en mi petición de que sería conveniente fuesen colocados varios faroles en las calles del Ensanche que lindan con la carretera de Manacor.

J. F. V.

Recien pintados

Sería de mucha utilidad que los operarios encargados de pintar los respaldos de los bancos del paseo de la Rambla dejaran, después de cumplido su trabajo, unos letreros que dijese: «Recien pintado».

Con ello se evitarían perjuicios al público.

Un palmesano

Mas limpieza

A fin de atraer al público hacia el paseo de Sagrera, convendría que se observara mayor limpieza en el piso y sobre los bancos.

Inds B. LL.

Quejas atendidas y contestadas

El señor Alcalde nos ha recordado los múltiples trabajos que efectúan para resolver el problema de falta de agua en esta capital y arrabal de Santa Catalina.

Por lo que se refiere a lo dicho por «Un abstermo» ha dado ordenes a fin de remediar cuanto antes las deficiencias apuntadas. También procura que las fuentes públicas de Palma estén abastecidas, lo cual se logra muy fácilmente.

Reiterará las ordenes para que la guardia municipal proteja al aguador «Mata setes» de las impertinencias de que muchos le hacen objeto.

También atenderá lo que solicitan «Un cojo» y «Polanar».

Por telegrafo

Ecos varios

La Reina Victoria aclamada

Madrid 5 (2'15 m.)

Santander.—La Reina Victoria recorrió a pie el Sardinero siendo aclamada por el numeroso gentío que paseaba.

D.ª Victoria visitó a la Infanta María Luisa y poco después regresó a Santander.

El día 5 asistirá a la fiesta que han organizado las damas catequistas en el Sanatorio de Morales.

La soberana se mostró emocionadísima ante el entusiasmo que el público le demostró.

A las 6 y media marchó en automóvil a Las Fraguas.

Marcha de un ministro

El ministro de Estado Sr. García Prieto ha marchado a San Sebastián.

Le despidieron todo el alto personal del Ministerio.

Los estudiantes de ingenieros

Barcelona.—El conflicto de los estudiantes de la carrera de ingeniero industrial, continúa en igual estado.

Los alumnos estuvieron paseando por la plaza de la Universidad pero sin entrar en las clases.

Entierro

Madrid 5 (2'15 m.)

Cádiz.—El entierro del Delegado de la Compañía Trasatlántica D. Joaquín Rodríguez Guerra, ha sido una imponente manifestación de duelo.

Han asistido al acto las autoridades todas de la provincia y comisiones y representaciones de todas las entidades y corporaciones.

Se calculan en unas 3.000 personas las que seguían al coche fúnebre.

Los comercios han permanecido en señal de duelo.

La escuadra

Bilbao.—Con rumbo a Santander zarparon hoy los buques de la escuadra española.

También ha marchado hacia el mismo puerto el yate real «Giralda».

Todos ellos permanecerán en dicho puerto durante la estancia de los Reyes.

Traslado de unos restos

Madrid 5 (11 m.)

Bilbao.—En Santurce se ha hablado de que los restos del general carlista Rada que murió en la acción de Somorrostro y que fueron enterrados provisionalmente en presencia de los carlistas, serán trasladados al panteón construido en Estella por don Carlos para los generales carlistas.

Llegada de un Obispo

Bilbao.—Ha llegado el Obispo de Ciudad Real de paso para Viena a donde va para asistir al Congreso Eucarístico que allí se celebrará dentro de varios días.

Llegada de un vapor inglés

Ferrol.—Ha llegado el vapor inglés «River Meader» procedente de Newcastle que se dirigía a Barcelona y le sorprendió el temporal ocasionándole averías de gran importancia en la máquina.

Asegúrase que tardará en repararlas varias semanas.

Una llave de oro

Madrid 5 (11 m.)

Santander.—En una joyería de esta población se construye la llave de oro y

platinó que se entregará a los Reyes al darles posesión del Palacio de la Magdalena.

Llegada de buques españoles

Gijón.—Han llegado a este puerto los buques «Proserpina» y «Terror».

Este último se ha producido algunas averías.

A pesar de ello saldrá al paso de la escuadra remolcado por el «Princesa de Asturias» que lo conducirá al Ferrol.

La cacería régia

Santander.—Se ha recibido un telegrama oficial diciendo que S. M. el Rey continúa sin novedad en Picos de Europa.

Telegramas oficiosos dicen que la cacería resulta pintoresca.

Los periodistas se lamentan de las desatenciones y dificultades que el Marqués de Viana pone para hacer información.

La Reina Victoria continúa en el Palacio del Duque de Santa Mauro en Las Fraguas.

Aldave irá a Madrid

Madrid 5 (2 t.)

El general Aldave telegrafía desde Melilla diciendo que no ocurre novedad. Si las cosas siguen tranquilas, vendrá unos días a la península.

Extranjero

Mineros muertos

Madrid 4 (4'15 t.)

París.—Según noticias que se reciben, resulta que han perecido casi todos los mineros que trabajaban en la mina Bethurme a consecuencia de la explosión ocurrida ayer.

Los muertos asciende a 41 y los heridos a 22.

Los cadáveres aparecen destrozados horriblemente.

Muley Hafid prosigue su viaje

París.—Comunican de Versalles que Muley Hafid ha marchado hoy automóvil hacia Dieppe.

Muertos en una explosión

Lens.—El número de muertos en la explosión de la mina de Clarence, se eleva a 60.

Incendio

En Los Angeles de California un horrible incendio ha destruido el parque y todo el barrio del Comercio.

Calculáanse las pérdidas en más de dos millones de dólares.

No estaba en los protocolos

Madrid 5 (11 m.)

Tokio.—Los Emperadores recibieron a los individuos diplomáticos acompañados de sus respectivas esposas.

El hecho es sin precedentes en el protocolo japonés.

Los controles aduaneros

París.—La «Gaceta de Colonia» publica un artículo diciendo que ha circulado el rumor de que el Gabinete francés renuncia a introducir el control aduanero en el interior de Marruecos entre las zonas francesa y española, asunto que había dado motivo a la protesta de Alemania.

Construcción de un acorazado

Ferrol.—Asegúrase que la Constructora Naval se ha encargado de la construcción de un gran acorazado para la República Argentina.

LO DE MARRUECOS

Llegada del Dr. Maestre

Madrid 5 (2'15 m.)

Melilla.—A bordo del vapor «Villareal» llegó ayer el Doctor Maestre, acompañado de su señora esposa.

Fueron recibidos por los generales Aldave y Jordana.

Esta tarde visitará los cuarteles y algunas posiciones de las márgenes del Muluya.

Periodista detenido

Tánger.—El Director del periódico árabe «El Hak», fué detenido ayer.

Hoy será conducido a Casablanca, poniéndole a disposición del Sultán.

La autoridad ha recogido el último número de dicho periódico.

Ocupación de Safi y Mogador

Casablanca.—Hoy saldrá para ocupar Safi y Mogador el tercer batallón de zuaivos.

Noticias varias

Madrid 5 (11 m.)

Tánger.—A pesar de tener a bordo 1.200 hombres no ha zarpado todavía el vapor en que se embarcó el egipcio Rifaat.

Se comenta el viaje del Aziz pensando que algo grave ocurre cuando se le obliga por los franceses a tomar parte activa en la política.

Se asegura que bien por resistirse Yusuf a ocupar el trono, o por rechazarlo el país, volverá Abd-el-Aziz a ser nombrado sultán.

De todos modos es indudable que la situación de los franceses en el imperio es muy apurada.

LAPOLITICA

La cuestión de los Ingenieros industriales.

Madrid 5 (2'15 m.)

El Director de la Escuela de Ingenieros industriales ha conferenciado esta noche con el Presidente del Consejo señor Canalejas, sobre la actitud adoptada por los alumnos en la reunión celebrada esta mañana.

El señor Canalejas dijo, que el Gobierno lamenta mucho dicha actitud.

La reunión de los ingenieros que debía celebrarse esta noche no se ha celebrado por falta de número.

«La Epoca» y el tratado franco-español.

El diario conservador «La Epoca», hablando de la firma del tratado franco-español, dice, que personas competentes y bien enteradas aseguran que aquel no se firma-

rá en San Sebastián ni quizá durante el mes actual.

El ministro de Marina

El próximo sábado marchará a Santander el ministro de Marina, señor Pidal, para acompañar a los Reyes en su regreso a San Sebastián.

Una protesta

El Obispo de Barcelona ha dirigido un mensaje al señor Canalejas, protestando de proyecto de Ley de Asociaciones.

En dicho mensaje le hace observar las consecuencias que pudiera tener la aprobación, y le ruega, en nombre de los católicos catalanes, que desista de su propósito de llevarlo a las Cortes.

Llegada de Navarro Reverter

Madrid 5 (2'15 m.)

San Sebastián.—Ha llegado el señor Navarro Reverter. Viene para proseguir su veraneo en Villa Margot.

Poco después de llegar recibió a los periodistas, hablándoles de los proyectos que piensa llevar a las Cortes y que van encaminados todos a establecer una igualdad en los tributos.

Cree el señor Navarro Reverter que después de las fiestas del Centenario de Cádiz se abrirán las sesiones de las Cámaras.

Opinión de Pérez Galdós

El diputado a cortes señor Pérez Galdós, hablando con un periodista, dijo que creía que la conjura contra el señor Canalejas no ha sido otra cosa que un pasatiempo de verano.

Cree que todos se contentarán y que se buscará una fórmula para retirar el proyecto de ley sobre Mancomunidades.

Respecto a los republicanos, dijo, que no hay más disidente que el señor Lerroux, pues el señor Sol y Ortega vendrá también a la conjunción.

Una ratificación

Barcelona.—El periódico «Diario de Barcelona» publica una carta de su correspondiente especial en Madrid, en la cual ratifica, a pesar de la negativa del señor Canalejas, todo lo que transmitió acerca de las declaraciones de un ministro sobre el proyecto de Mancomunidades contestando a las últimas declaraciones del señor Cambó respecto al mismo asunto.

Cuestiones Sociales

Excitación entre los ferroviarios

Madrid 5 (2'15 m.)

Barcelona.—Entre los elementos ferroviarios, nótese alguna excitación por creer que perjudica a los obreros el cambio de horas establecido.

El sábado próximo celebrarán con tal motivo una asamblea.

Huelga que se agrava

Madrid 5 (11 m.)

Murcia.—Se ha agravado la huelga de vagoneros mineros de la Compañía de Aguilas.

Suministro de trabajo

Valencia.—La sociedad de panaderos ha acordado en Junta General, ir suministrando trabajo a todos los socios que carezcan de él, mediante sorteo.

Témesese que ocurra un rompimiento entre las sociedades de cargadores del muelle.

La huelga en Murcia

Un telegrama oficial de Murcia dice que se han convenido las bases de la solución del conflicto de los tranvías.

Si las acepta el personal de vías y obras se solucionará la huelga.

Huelgas y disgustos obreros

Madrid 5 (11 m.)

En Mazarrón el Director de la Compañía se muestra intransigente y se niega a admitir a los obreros despedidos.

El acuerdo ha aumentado la excitación entre los obreros.

En Caravaca se han declarado en huelga los carniceros, habiéndose negado a admitir el impuesto sustitutivo.

Los huelguistas en actitud hostil han visitado al Alcalde anunciándole que no sa crificarán reses mientras subsista el citado impuesto.

Los tranvías se muestran excitadísimo por haber faltado el Director a un compromiso.

El Alcalde por evitar la huelga ha ofrecido que no se trabajará más que 10 horas, en caso contrario se abonarán las extraordinarias.

Ultimas Noticias

La «Gaceta»

Madrid 5 (2 t.)

La «Gaceta» de hoy publica un Real decreto aprobando el Reglamento provisional para la aplicación de la ley de ferrocarriles secundarios estratégicos de 23 de febrero de 1912 que reformó a la de 26 de marzo de 1908.

Otro disponiendo que se convoque a concurso por traslado de las Escuelas Nacionales de primera enseñanza correspondientes al mes de enero del año actual.

Otro anunciando haberse presentado casos de cólera en los distritos rurales de Zanzibar.

Otro declarando de utilidad pública el camino vecinal de Puigpuñent a la carretera de Palma a Estalenchs, kilómetro 15 a 16.

Recaudación de Hacienda

Madrid 5 (2 t.)

La recaudación de Hacienda por todos conceptos durante el mes de agosto de 1912 ha ascendido a 11.481.668'11 pesetas acusando una baja sobre la de 1911 de 1.694.567.

La recaudación total desde 1.º de enero

de 1912 hasta el día 31 de agosto ha ascendido a 730.550.401 pesetas, habiendo experimentado un aumento respecto al de igual período de 1911 de 6.334.292 de pesetas.

Lo de los alumnos de ingenieros

El Sr. Canalejas dijo a los periodistas que anoche le había visitado nuevamente el director de la Escuela Central de Ingenieros industriales para comunicarle la actitud de los alumnos es el de persistir en no entrar a clase; cosa por la que no transigen los Sres. Alba y Villanueva.

Si los alumnos volvieran, entonces yo intervendría en el conflicto; mientras, no puedo intervenir.

Mujeres en huelga

Madrid 5 (2 t.)

Granada.—Cincuenta mujeres que trabajaban en las fábricas de pólvora de Farcé, se han declarado en huelga por haberse rebajado el 25 por ciento en sus ajustes.

Han visitado al Director de la fábrica solicitando la revocación del acuerdo que se les abone el jornal a dos pesetas por ocho horas de trabajo.

El Director se ha negado a que las huelguistas visitaran al señor Canalejas.

Sobre el cierre

Una numerosa comisión de los gremios de Madrid ha visitado al señor Barroso para exponerle nuevamente los perjuicios que les ocasionan las severas ordenes del cierre nocturno de los establecimientos.

El señor Barroso les ofreció estudiar el asunto.

Lo que dice Canalejas

Madrid 5 (2 t.)

El Presidente del Consejo recibió este mediodía a los periodistas, manifestándoles que las noticias que tenía del Rey, son de que se halla contento y satisfecho de la excursión que realiza.

De provincias dijo que carecía de noticias.

Respecto a cuestiones internacionales, manifestó el Sr. Canalejas que ayer habló con el Sr. García Prieto, y que no hay otra novedad que la detención en Tánger del egipcio Rifaat, episodio que no creo tenga trascendencia.

Este egipcio, dijo, dirige en Tánger un periódico y allí los periódicos están metidos en ruda campaña entre sí, que responden al resurgimiento y a un nuevo estado político y social, pero cuyos periódicos podían cesar en la campaña, haciendo con ello un gran favor a España, a Francia y al mismo Marruecos.

He visto, siguió, cuanto dicen del almuerzo de ayer y la reserva que aseguran guardamos respecto a lo hablado. Estoy dispuesto a romper ahora mismo esta reserva. Durante el almuerzo sólo se habló de cosas corrientes; lo que es, que como hacía ya tiempo que no veía a Echagüe, estuvimos hablando de asuntos referentes a aquella guarnición.

También he hablado hoy con los generales Alfau y Luque, pues el primero piensa regresar a Ceuta dentro de dos o tres días.

Villanueva y Alfau

Madrid 5 (4 t.)

El general Alfau conferenció con el Ministro de Fomento señor Villanueva.

Este a causa de sus múltiples ocupaciones ha aplazado su proyectado viaje a Melilla.

Bolsa de Madrid

Madrid 5 (4'55 t.)

Interior contado 85'50

Interior fin pe mes 85'50

Amortizable 5 por 100 101'60

Banco de España

Boca sana -- Dientes blancos

SE TIENEN SIEMPRE USANDO LOS DENTIFRICOS HIGEA

FRASCO DE ELIXIR PARA 60 USOS 1'25 ptas. FRASCO PARA 120 USOS 2 ptas.
CAJA DE POLVOS DENTIFRICOS 1 pta. TUBO DE CREMA DENTIFRICA 1 pta.

venta en Perfumerías, Droguerías y Farmacias. Depósito general, J. L. Nadal, "EL JAPON", Constitución 33 (Borne) Palma de Mallorca

Jarabe PAGLIANO

El mejor depurativo y refrescante de la sangre
65 AÑOS DE EXITO CRECIENTE SON SU MEJOR RECOMENDACION
Exigir siempre el nombre del Profesor Girolamo Pagliano;
Se vende en todas las farmacias y droguerías.
UNICOS AGENTES EN ESPAÑA
J. URIACH Y C., Moncada, 20, Barcelona

(Polvos y Cachets) del Profesor GIROLAMO (de Florencia)

La Agencia de Turismo

CLUB MALLORCA

Plaza Santa Eulalia - 10

Se complace al inaugurar sus servicios, en ofrecer al público la exclusiva de los

FORFAITS MAROTO-VIDAL

Para realizar de una manera económica y con toda clase de comodidades la más amena excursión de la isla

Palma - Sóller - Deyá - Miramar

y regreso, comida inclusive

PRECIO DEL FORFAIT NUM. 1		PRECIO DEL FORFAIT NUM. 2	
Por grupos de 5, á 13'50 pesetas por persona		Por grupos de 5, á 10'50 pesetas por persona	
> 4 > 15'00 >		> 4 > 11'50 >	
> 3 > 17'50 >		> 3 > 13'00 >	
> 2 > 22'50 >		> 2 > 16'00 >	
> un solo individuo > 40'00 >		> un solo individuo > 25'00 >	

Este forfait da derecho á los excursionistas á ir en primera clase en tren, y en automóvil desde Sóller á Deyá y Miramar, pudiendo á elección comer en el hotel LA MARINA, ó de fiambre en Miramar.

Para dar mayores facilidades, el Club Mallorca tiene constantemente abierto un registro para aquellos excursionistas que carezcan de familia ó de compañeros.

Para más detalles,

CLUB MALLORCA, Plaza Santa Eulalia, 10
De ocho y media á una y de tres á siete tarde

Empleado soltero

Se solicita en el norte de Francia un empleado competente para el negocio de frutas, vinos y licores, detall y por mayor sabiendo la contabilidad y poseyendo el idioma Francés, con un sueldo de 1200 francos anuales según sus capacidades y beneficios obtenidos á fin de año. Incluir presentarse sin buenas referencias personales, dirigirse á Monsieur Paul Cartaguer Hautmont (nord).

NOTA.—Referentes Banque Centrale de Maubeuge agence á Hautmont (nord) 22 Agosto 1912.

Específicos Aguas minerales, drogas y productos químicos á precios económicos se expenden en

Droguería y Sucursales de Viuda de José Juan.

CONVIENE

sepa el público que los *Progresistas Españoles* socorren con tres pesetas diarias á sus asociados que están enfermos, siendo la cuota mensual de una peseta.

Para detalles e inscripción, Calle Marina 42 —Palma.

Se desea nodriza

Con leche de pocos meses para criar en su casa. Informarán en el Centro de Anuncios, plaza Santa Eulalia—10.

Para alquilar

Un primer piso de bastante capacidad, con agua á grifo. Informarán, Centro de Anuncios.

Conservación é higiene de la boca

Tendrá la BOGA sana, la dentadura blanca y fuerte y no padecerá dolores de muelas el que use el elixir y los polvos de

MENTHOLINA

que prepara el DOCTOR ANDREU

Su uso blanquea los dientes, aromata el aliento, calma el dolor de muelas y fortifica las encías, evitando las caries y la oscurecimiento de la dentadura. LA MENTHOLINA en polvo usada con el elixir aumenta el brillo y la blancura de los dientes.

Pídase en la Rambla de Cataluña 60 y demás farmacias.—Se expende en la Farmacia de J. Sureda Lliteras.

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital Social: 12 000 000 de pesetas efectivas
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO
Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal.
48 años de existencia
Seguros sobre la vida, seguros contra incendios.

Subdirector en Baleares, D. Miguel Arias.—Plaza de la Constitución 44—2.

Servicios de la Comp. Transatlántica de Barcelona

Línea de New-York, Omas y Mejico.—El día 25 agosto saldrá de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor MONTSERIAT directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Mejico.

Línea de Venezuela Colombia.—El día 10 Septiembre saldrá de Barcelona, el 11 Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor M. CALVO, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Sta. Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón de donde salda los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con traslado en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Manzanillo y Coahuila con traslado en Orizaba y para Camaná, Guayaquil y Trinidad, con traslado en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas.—El día 10 de Septiembre saldrá de Barcelona habiendo hecho las escalas intermedias el vapor C. LOPEZ LOPEZ, directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore, Ho Ho y Manila arribando por travesía los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires.—El día 3 de Septiembre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor LEON XIII, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias y Fernando Poo.—El día 2 de Septiembre saldrá de Barcelona, el vapor M. L. VILLABROR con escala en Valencia y Alicante el 7 de Cádiz directamente para Tanger, Asablanca, Marrakech, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Sta. Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo. Regreso de Fernando Poo el 2 haciendo las escalas de Canarias y de la península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servicios por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que embarquen en sus buques.

Avisos importantes

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 20 por ciento en los fletes de determinados artículos. De acuerdo con las recientes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios conexos.—La sección de estos servicios tiene establecida la Compañía de carga de trabajar en Ultramar los buques que se sean autorizados y de la colocación de los artículos á suya venta, como ensayo, de donde hacer los exportadores.

Línea de Cuba y Méjico.—El día 17 de Septiembre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Ceruñá el vapor ALFONSO XIII, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Coahuila y Tampico, con traslado en Habana el vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasaje de ida y vuelta y también precios convencionales para camarones de lujo.

Informarán en Palma los señores Jaime M. Granada S. en C.ª, Plaza Antonio Maura, número 4, Palma.

Navigazione Generale Italiana y La Veloce

Vapores directos y rápidos para BUENOS AIRES por los nuevos y veloces vapores

PROXIMAS SALIDAS DE BARCELONA

ITALIA, 28 Agosto.	ARGENTINA, 22 Septiembre.
UMBRIA, 4 Septiembre.	PRINCIPE UMBERTO, 26 id.
REGINA ELENA, 12 id.	RE VITTORIO, 10 Octubre.

Cocina á la Española

Estos vapores de reciente construcción reúnen todas las comodidades y confort necesarios en todas sus clases contando con camarotes de lujo, biblioteca, jardín de invierno, clase de música, salón para niños, peluquería, comedores, cuartos de baños, luz eléctrica, incensario y telégrafo Marconi.

Los pasajeros de 3ª clase van alojados en dormitorios ventilados é higiénicos, con lavabos, comedores con mesas, etc.

Para el despacho de carga y pasaje dirigirse á los Sres. Solom y Rullán, plaza de la Libertad 2, (frente al Borne), Palma.

¡Caballeros! ¡Señoras! ¡Niños!

Usad siempre á diario los célebres

Polvos Noël

Los médicos más eminentes los recomiendan para los escorridos de los niños, ardores, granos, rojeces, erupciones, grietas, sarpullidos, quemaduras y demás irritaciones cutáneas é higiénicas de la piel.

«Noël» evita el sudor y mal olor en los pies y sobacos

«Noël» suaviza y entona la piel.

«Noël» para los caballeros después de afeitarse es imprescindible, pues evita el ardor de la navaja y previene cualquier infección.

«Noël» es el mejor para la toilette de señoras.

«Noël» es indispensable después del baño y muy agradable.

«Noël», excelente antiséptico, el mejor de todos; exigid la marca.

Botes, presentación exquisita, ricamente perfumados y corrientes.

¡NO DEJARSE SORPRENDER POR OTRAS MARCAS

Unico agente en España y América Latina: Joaquín Pau, C. Mallorca, 184 Barcelona. Depositarios en Palma, Centro Farmacéutico, venta Droguerías Viuda de José Juan, sucesores de Boscaus, Domingo Durán, Bodega Palmesana, Perfumería Lucas Canals y Rafael González «Perfumería Inglesa».—En Inca, Droguería de la Sra. Viuda Jané, y todas las buenas droguerías, perfumerías y farmacias.

Representante Antonio Marimón, Plaza del Mercado—24.

Linea PINILLOS

Vapores directos de este puerto para los de LAS ANTILLAS

Para Canarias, Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Habana y Santiago de Cuba saldrá de este puerto directamente el día 5 de Septiembre el magnífico vapor

Martín Saenz

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos.

NOTA.—La carga previamente comprometida se recibirá en lanchas, los días 2, 3 y 4 del corriente.

Linea de la América del Sur

Para Montevideo y Buenos Aires, saldrá del puerto de Barcelona el día 20 Septiembre el magnífico vapor español de 7.500 toneladas

CADIZ

Admitiendo carga y pasajeros.

Para más informes dirigirse á los señores Planas, Pirá y Compañía, S. C. San Juan 20 representantes de la Compañía.

Liga de propietarios de fincas urbanas

SAN MIGUEL 18-1.º

Habitaciones para alquilar

Calle ó plaza	n.º	Piso	Informes	Observaciones
Calle de Olmos.	107	tienda	Santo Domingo 13—3.º	Agua, patio, 5 dormitorios
Vileta (San Lluís).	1.º	1.º	Zavellá 6—1.º	4 dormitorios, jardín y agua
P. Gomila Terreno San Bartolomé.	ppal.	bajo	Constitución, 92	8 dormitorios, agua á grifo
Calle Misión.	53	3.º	Colón, 23	6 dormitorios agua á grifo
Calle de Felis.	1	ppal.	San Miguel—18	Local para Almacén 50 pts.
Calle de Quint.	7	2.º	Brossa 19, tienda	capacidad, agua grifo, col.
Calle de Palacio.	73	2.º	Olmos—168.	mucha capacidad y agua.

Agua, capacidad, confort

Conquistador 4 y Rosario 1. Local propio para establecimiento.

Locales Ronda Poniente propios desalojen almacenes Muelle. Informes Ribera 9.

Constructor de puertas de hierro onduladas

Se construyen á 17'50 pesetas el metro cuadrado, garantizándolas por dos años.

También se construyen de chapa vulganizada á precios condicionales.

Taller de JAIME CASTELLO

SINDICATO—113—PALMA

Linea Austro Americana

Servicio regular mensual
Servicio de la América del Sur

El grandioso vapor de 16,500 toneladas

Kaiser Franz Joseph I

Saldrá de Barcelona el 25 de Septiembre, admitiendo pasajeros para Buenos Aires teniendo escala en Tenerife, Rio Janeiro y Santos.

14 días de navegación

Informes y despacho de billetes de 1.ª y 2.ª clase Paseo de Sa-grera 15—Palma

Lloyd Sabaudó

El día 18 Septiembre saldrá de BARCELONA para BUENOS AIRES el lujoso vapor de 14.000 toneladas de gran marcha

Tomaso di Savoia

Realizando la travesía en QUIN E DIAS. Camarotes espléndidos en primera clase. Tres puentes de paseo—Jardín de invierno—Telégrafo Marconi.

SEGUNDA CLASE BUENOS AIRES A PRECIOS REDUCIDOS

TERCERA CLASE

Dormitorios higiénicos, lavabos, comedores con mesa

El día 12 de Octubre saldrá para el mismo punto el vapor de gran marcha

Principe di Udini

COCINA ESPAÑOLA. Para informes en Palma, calle del Mar.

Julian Ticoulat

CIRUJANO DENTISTA
Dentaduras desde 12 duros, dientes desde 3 pts. Extracciones sin dolor.
CALLE SAN MIGUEL, NUM. 30

FABRICA DE ANISADOS Y LICORES DE

ANTONIO NADAL

Barcelona y Palma

ANIS TUNEL

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pixá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las Enfermedades Urinarias Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Treintaidos años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombradas prácticas diariamente las prescriben reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Frascos 14 reales. Farmacia del Dr. PIZA plaza del Pino 6, Barcelona y principales de España y América. Se remiten por correo certificado. Palma Farmacia Rover.

Auto-Garage Balear

de MIGUEL BESTARD Y VICH

Al lado del Teatro Balear Alquiler de autos Teléfonos 128 y 114

Representante para las Baleares de los Automóviles Charron Limited y Da-raeq «sua valvulas

Se admiten autos de particulares para su guarda y limpieza.

Todo á precios módicos

Callicida Lluch

Matacallos, ojos de callo y toda clase de durezas sin causar dolor ni molestia. Precio 1 peseta. De venta: Casa Lussat, San Nicolás 29 y en las Farmacias, perfumerías y droguerías.

Imprenta de J. Tous, San Bartolomé—32